YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO

Documento de identidad 1.067.930.000
Lugar y Fecha de Nacimiento: Montería – Córdoba 2 de noviembre de 1993
Estado civil: soltera
Dirección: Calle 43C sur No. 2-23
Teléfonos de contacto: 3022314606

PERFIL

Persona capacitada para desempeñar las diferentes funcionesdelegadas, con espíritu de superación. Soy una persona ética, creativa, con capacidad de liderazgo. Soy organizada, responsable, honesta y tengo capacidad para trabajar en equipo. Aprendo con facilidad las labores que se me asignen y meesfuerzo por realizarlo lo mejor posible.

FORMACIÓN ACADEMICA

Estudios Primarios: Institución Educativa Victoria Manzur

Básica primaria

Estudios Secundarios: **Institución Educativa Victoria Manzur**

Bachiller Académico-2009

OTROS CURSOS

ANSA

Fundamentación vigilancia

30 noviembre de 2018

EXPERIENCIA LABORAL

Asociación Hogares Si a la Vida

Cargo: Operaria de cocina

Tiempo de servicio: 08 de julio de 2021 – 06 de enero 2023

Teléfono:321 3246470

Asociación Hogares Si a la Vida

Cargo: Operaria de cocina

Tiempo de servicio: 20 de febrero de 2018 - 30 de marzo de 2019

Teléfono:321 3246470

REFERENCIAS FAMILIARES

MARCOS VEGA

Teléfono: 3215829779

ALBEIRO VEGA

Teléfono: 3125874382

YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO
C.C.1.067.930.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.930.000
VEGA JARAMILLO

APELLIDOS
YULIETH PAOLA

NOMBRES

Yulieth Vega J.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1993
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-JUN-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00395215-F-1067930000-20120824 0030885590A 1 38624079

República de Colombia

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

VICTORIA MANZUR

MONTERÍA - CÓRDOBA

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001096 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 Y RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0903 DE OCTUBRE 5 DE 2009 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPO DE MONTERÍA

DANE No. 123001006490 NIT. 812002017-1

Confiere a:

YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 1.067.932.010 DE MONTERIA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

Anotado en el Libro de Actas de Graduación No. 01 Acta General No. 07
Folio No. 43

Dado en Montería, a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

Jorge Hector Hernández Pedro
C.C. No 6.887.203 de Montería

Ana Mayra Cuello Pedro
C.C. No 50923.537 de Montería
Secretaria

República de Colombia

Acta de Graduación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"VICTORIA MANZUR"

MONTERÍA - CORDOBA

En el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba a los 11 días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la "**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICTORIA MANZUR**", Institución con reconocimiento Oficial de la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba para otorgar el título de bachiller en la modalidad ACADÉMICO, mediante Resolución No. 001098 de Septiembre 20 de 2002 y ratificada por la Secretaría de Educación del Municipio de Montería mediante Resolución No. 0903 de Octubre 5 de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduado cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO
IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. 1.067.930.000 DE MONTERIA

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Graduación No. 01, Acta General No. 07 Folio No. 43, de Diciembre 11 de 2009, comienza con el nombre de ROSA ANGELICA ALVAREZ CONTRERAS y se cierra con el nombre de LUIS ALBERTO YANES NEGRETE.

Firmada por: JORGE ELIECER HUMANEZ PETRO – Rector
ANA MILENA CUELLO PETRO – Secretaria

Dada en Montería - Córdoba, a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

F I R M A D O

Anotado para efectos del Control en el Libro de Registro de Diplomas, hoy 11 de Diciembre de 2009

Jorge Eliecer Humanez Petro
C.C. No. 1.067.203 de Montería
Rector

Ana Milena Cuello Petro
C.C. No. 50.923.537 de Montería
Secretaria

ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT.52103484-3

CERTIFICADO DE CAPACITACION

Manejo Higienico De Alimentos

Este Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

Con una intensidad de 10 horas

CERTIFICA **YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO**

C.C. **1067930000** de **BOGOTA**

PROFESIONAL RESPONSABLE

FECHA EXPEDICION 24/05/22 FECHA VENCIMIENTO 24/05/23

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 Cel: 314 469 9725
Telefax: 7640144 e-mail:asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Escaneado con CamScanner

DOCTOR GILBERTO EDUARDO SARMIENTO PARRA
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONCEPTO MEDICO

CRA 10 N° 78 A 15 SUR LA ANDREA
TELEFONO: 7647534
email: gilbertosarmiento@yahoo.com

FOLIO 12088 - 906

EMPRESA CONTRATANTE: ASESORIA INTEGRAL CIUDAD: BOGOTA D.C. FECHA: MAYO 24 DE 2022

NOMBRES Y APELIDOS: YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO IDENTIFICACION: 1.067.930.000 EDAD: 28 Años

TIPO DE EVALUACION

■ CONCEPTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

☐ EGRESO ■ INGRESO ☐ PERIODICO

EXAMENES REALIZADOS LABORATORIO

■ COPROLOGICO ■ FROTIS DE GARGANTA ■ KOH UÑAS OTROS:

CONCEPTO EVALUACION MEDICA

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS APTO ■ APLAZADA ☐

RECOMENDACIONES: PAUSAS ACTIVAS, USO EPP, HABITOS DE VIDA SALUDABLES, EJERCICIO FRECUENTE.

RESTRICCIONES:

Concepto Emitivo por Medico General como resultado del analisis de la valoracion medica y examenes complementarios realizados al paciente y dando cumplimiento a la Ley. Res. 2346 /07 - 1016 / 89

DR. GILBERTO E. SARMIENTO
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Firma y Sello del Medico:

Registro profesional: 19396236 SDS

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO
ANALISTA CLINICO ESPECIALIZADO
Dra. Carolina Castillo Bonilla
Bacteriologa U. Colegio Mayor de Cundinamarca

Fecha de toma: 24-may.-22 Hora: 7:18 p. m.
Consecutivo: 12088 - 906
Paciente: YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO
Identificación: CC : 1067930000
Edad: 28 Años Género: FEMENINO

F. impresión: 24/05/2022 7:29:56 p. m.
Entidad: PARTICULAR
Doctor: .
Empresa:

EXAMEN	RESULTADO	VR DE REFERENCIA	TECNICA
INMUNOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 24/05/2022 7:20:09 p. m.***	
HONGOS KOH PRUEBA DIRECTA	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA EXAMINADA		Microscopia
MICROBIOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 24/05/2022 7:28:19 p. m.***	
FROTIS FARINGEO	:		
COLORACION DE GRAM	.		
Reaccion Polimorfonuclear:	ESCASA		
Flora Normal de Cavidad Faringea	.		
PARASITOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 24/05/2022 7:25:20 p. m.***	
COPROLOGICO	:		
Color	CAFÉ		
Consistencia	PASTOSA		
Almidones	MODERADOS		
Grasas Neutras	ESCASAS		
Flora Bacteriana	NORMAL		
Leucocitos	0 - 2	XC	
EXAMEN PARASITOLOGICO	.		
NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES	.		

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLINICO
ANALISIS CLINICO ESPECIALIZADO
Dra. Carolina Castillo Romero
Bacteriologa U. Colegio Mayor de Cundinamarca

Fecha de toma:	24-may.-22 Hora: 7:18 p. m.	F. impresión:	24/05/2022 7:29:56 p. m.
Consecutivo:	12088 - 906	Entidad:	PARTICULAR
Paciente:	YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO	Doctor:	.
Identificación:	CC : 1067930000	Empresa:	
Edad:	28 Años Género: FEMENINO		

EXAMEN	RESULTADO	VR DE REFERENCIA	TECNICA

Validado por

DRA. CAROLINA CASTILLO ROMERO
TP [illegible]
BACTERIOLOGA U.C.M.C

Escaneado con CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52104484-1

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva.*** Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

Escaneado con CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*	
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.	
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos
Introducción a la Resolución 2674/2013	35 minutos
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene en el establecimiento donde se fabrica o expende alimentos: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes.	1 hora y 25 minutos
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	25 minutos
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 15 minutos
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora
Plan de saneamiento básico	35 minutos
Evaluación final	30 - 45 minutos
	Tiempo Total 10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Escaneado con CamScanner

AI

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52[illegible]3-3

FORMATO DE EVALUACIÓN 2022

Nombre: Yoleth Vaya J.

1. Buscar en la sopa de letras las siguientes palabras:

- AGUA
- DESINFECCIÓN
- LIMPIEZA
- JABÓN
- RESIDUO
- HIPOCLORITO
- RESOLUCIÓN2674
- BPM
- ETA
- CONTAMINACIÓN
- HIGIENE
-

X	R	J	H	I	R	J	D	V	C
O	E	T	A	Y	E	Z	E	A	O
T	S	F	R	T	S	P	S	Z	N
I	O	M	E	O	I	Q	I	E	T
R	L	D	G	M	D	R	N	I	A
O	U	G	L	P	U	S	F	P	M
L	C	J	A	B	O	N	E	M	I
C	I	A	W	G	I	T	C	I	N
O	O	W	I	G	U	H	C	L	A
P	N	Q	R	A	J	A	I	2	C
I	2	X	T	S	E	J	O	6	I
H	6	C	D	B	T	I	N	7	O
K	7	U	Y	Z	K	H	L	4	N
L	4	V	H	I	G	I	E	N	E

2. La resolución que rige el manejo higiénico de alimentos es:

a) 2674 de 2013
b) 3075 de 1997
c) 2215 de 2000
d) 1500 de 2007

3. ¿Qué son las buenas prácticas de manufactura (BPM)?
Son un Sistema que garantiza que los Productos Cosmeticos de manufactura como alimento, cosmeticos y Productos Farmaceuticos se controle de Forma constante.

4. Según la respuesta anterior, ¿Cuáles son los aspectos que acoge las BPM?

a) Equipos, utensilios e instalaciones (Pisos, paredes, puertas, etc).
b) Elaboración, empaque, almacenamiento, y transporte de alimentos.
c) Personal manipulador de alimentos.
d) Todas las anteriores.
e) Únicamente opción B.

Escaneado con CamScanner

5. A nivel de alimentos, existen 4 tipos de contaminación. Unir las columnas según corresponda:

Contaminación física	bacterias, virus, hongos, plagas, etc.
Contaminación química	cruce de alimentos crudos y cocidos
Contaminación Cruzada	jabón, detergente, cloros, crema etc.
Contaminación biológica	vidrios, piedras, cabellos, plásticos, etc

6. Frente a cada enunciado indique verdadero (V) o falso (f) según corresponda:

A. "Desinfectar es destruir bacterias, impidiendo su crecimiento, haciendo uso de jabón, desinfectante y agua." V

B. "El hipoclorito pierde eficacia en presencia de materia orgánica". F

C. La correcta rotación de las materias primas consiste en aplicar el principio "Lo Primero que Entra es lo Primero que Sale" (PEPS), lo cual se puede realizar registrando en cada producto la fecha en que fue recibido o preparado el alimento. V

7. ¿Es correcto mezclar detergentes con desinfectantes? , justifique su respuesta no Porque el desinfectante Pierde su función

8. Los colores designados para la separación de residuos son verde, negro, y blanco. Unir las columnas según su clasificación:

Blanca	Residuos no aprovechables (Papel higiénico, servilletas, etc.)
Negra 	Residuos aprovechables (Plástico, cartón, vidrio, etc.)
Verde 	Residuos orgánicos aprovechables (Restos de comida).

9. ¿Qué significa la sigla E.T.A? es una enfermedad trasmitido por alimentos contaminados

Escaneado con CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484- 3

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA				
ESTABLECIMIENTO: ASESORIA INTEGRAL			REGISTRO DE ASISTENCIA FORMATO 2022	
DIRECCIÓN: CALLE 76C Sur No. 5 - 49				
FECHA: 24 DE MAYO DE 2022				
INGRESO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**NO. DE CÉDULA**	**LUGAR DE EXPEDICIÓN**	**CELULAR**
11166-911	MONICA LISETH MERCADO SEQUEA	1004285048	BOLIVAR	3017824737
11167-912	OSCAR ENRIQUE TORRES TORRES	80912514	BOGOTA	310 4615864
11168-913	ALEIDA OLAYA SAMUDIO	1073682990	BOGOTA	3122772311
11169-914	LIJAIDIS FLOREZ NUÑEZ	1003140539	BELLO,ANTIOQUIA	311 4575648
11170-915	NARDA HERMINDA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	52168269	BOGOTA	314 2740482
11171-916	YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO	1067930000	BOGOTA	3224787823

NOTA: En el presente documento se anexa la información registrada en la base de datos con relación a los datos de las personas asistentes a la capacitación. En caso de requerir verificar la información comunicarse al 3014835464.

(Sin el sello seco, el registro de asistencia no tiene validez)

Calle 76C sur No. 5 – 49 Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
E-mail: asesoriaintegral30@hotmail.com **Bogotá D.C.**

Escaneado con CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICA

Que la señora **YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.067.930.000, presta sus servicios en la Asociación desde el 8 de julio de 2021 hasta el 06 de enero de 2023 como **Operaria de cocina** bajo el contrato No. 7462 de 2021 en la localidadde Suba, cuyo objeto ¨brindar atención integral en el ámbito institucional a personas de 60 años o más, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculos familiares, participación, redes de apoyo y buen trato, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez¨

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los (06) días del mes de enero de (2023).

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

NIT 900.175.374-5

CERTIFICA

Que la señora **YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO** identificada con cédula de ciudadanía No.1.067.930.000 de Montería Córdoba, prestó sus servicios en la Asociación desde el 20 de febrero de 2018 al 30 de marzo de 2019.desempeñandose como **Operaria de Cocina** en el Centro Día -Noche Restrepo, el cual tiene como objeto - "promover la atención y el descanso integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a condiciones de permanencia en calle, a través de la prestación de los servicios sociales centro día y centro noche de la subdirección para la vejez.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los (30) días del mes de marzo de 2019.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

Carrera 65 B # 75-10 TELEFONO 7036962 Cel. 3125355775
Correo electrónico: asociaciondehogaressialavida@gmail.com

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:26:19 PM horas del 06/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067930000**

Apellidos y Nombres: **VEGA JARAMILLO YULIETH PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellaspersonas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción dela condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8601800

Bogotá D.C., 6 de Enero de 2023 - 16:29 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL** de MONTERIA

1067930000

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de enero de 2023, a las 16:28:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067930000
Código de Verificación	1067930000230106162856

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212857846

WEB
16:28:00

Bogotá DC, 06 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067930000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

· (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2023 04:24:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067930000 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50072418** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO**; identificado(a) con **CC** número **1067930000**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **01/01/2016**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **6** días del mes **1** del año **2023**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.930.000**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Enero del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 31 de diciembre de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067930000 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/01/2023 **Fecha fin cobertura:** 31/03/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA N900175374

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841301

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 31/12/2022 10.59 AM